



ACTA Nº 5 DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VALORACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 34/2021 DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO Y LETRADO ASESOR PARA LA SOCIEDAD DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE S.A.U., POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.

Miembros presentes de la Unidad Técnica de Valoración:

- Presidente: D. Ubaldo Rodríguez Cabrera
- Secretaria: D^a Estrella Della Ventura Batista
- Vocal: D^a María Candelaria Mellado Galdona

El 30 de abril de 2021 a las 12:15 h., hora local, se reúne la Unidad Técnica de Valoración de forma telemática, en relación al procedimiento de contratación **34/2021** del servicio de asesoramiento jurídico y letrado asesor en materia Civil, Mercantil-Societario y Administrativo de Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, S.A.U., abierto, tramitación ordinaria, según detalle:

1.- Acto de valoración de criterios basados en juicios de valor (archivo electrónico nº 2)

Habiendo publicado el correspondiente informe de valoración, emitido por el servicio municipal de Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, en el que se establecen los motivos específicos de las puntuaciones otorgadas, y al que la Unidad Técnica de Valoración se adhirió en todos sus términos, se introduce en la PLACSP la puntuación obtenida por cada licitador, según detalle:

LICITADOR	PUNTUACIÓN
MANUEL FREDDY SANTOS	25
DELFA LOSA ABOGADOS S.L.P.	23
KPMG ABOGADOS S.L.P.	22
MELIÁN ABOGADOS S.C.P.	17,5
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS S.A.	12
SAVIA TAX & LEAL S.L.P.	10,5
RELEA & ASOCIADOS S.L.	6,25

2.- Acto de apertura criterios evaluables automáticamente (archivo electrónico nº 3)

Se procede a la apertura de todos los sobres.





Visto lo cual, la Unidad Técnica de Valoración

ACUERDA:

Poner a disposición de la mesa la documentación recibida en archivo electrónico nº 3, para emitir informe de valoración.

Y sin más que acordar, se concluye la sesión de la Unidad Técnica de Valoración.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Juan Carlos Betancort Reyes
SECRETARIO SUPLENTE

D. Ubaldo Rodríguez Cabrera
PRESIDENTE

